



INSTITUCIÓN EDUCATIVA " COMUNITARIO CERRITOS"

Aprobado por Resolución 489 del 28 de octubre de 2004
Y por resolución 5459 del 14 de septiembre de 2010 para 3011
NIT 816002999-1_DANE 266001005499

"FORJAMOS CIUDADANOS Y CIUDAD"

Pereira. Noviembre 11 de 2015

SEÑORES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESTACION DEL
SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRACION DE PLAZAS DOCENTES.

Cordial saludo

Dando cumplimiento al informe solicitado por Ustedes en la circular 174 del 29 de Octubre de
2015, estamos informando que la institución educativa cuenta con solo un docente vinculado bajo
la modalidad de prestación de servicio, y lo relacionamos a continuación.

Nº.	CEDULA	DOCENTE	ÁREA DE DSEMPEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PERMANECE
1	1089744965	ORREGO VILLEGAS JOSE MAURICIO	CIENCIAS SOCIALES	COMUNITARIO CERRITOS	SI

Sin otro particular.

De Ustedes

Atentamente

Rector
CARLOS ARTURO LOPES BETANCUR

Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	11 de noviembre de 2015	Número de radicado:	59812
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ARTURO LOPEZ BETANCURT.		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

